

ACUERDO N° 003888

En la ciudad de La Plata, a los *once* días del mes de abril del año dos mil dieciocho, reunidos los señores Jueces de la Suprema Corte de Justicia, con asistencia del señor Procurador General,

ACUERDAN:

Que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 162° de la Constitución de la Provincia, 28° y 29° de la Ley Orgánica del Poder Judicial n° 5827, la Presidencia del Tribunal será ejercida desde el diecinueve de abril del año dos mil dieciocho y hasta el dieciocho de abril de dos mil diecinueve, por el señor Juez doctor **EDUARDO JULIO PETTIGIANI** y la Vicepresidencia, en igual término, por el señor Juez doctor **EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI**.

Comuníquese y publíquese.



HILDA KOGAN



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



HECTOR NEGRI



EDUARDO NESTOR de LAZZARI

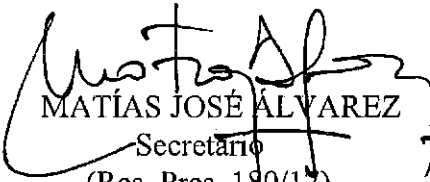


DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD

JULIO MARCELO CONTE-GRAND
Procurador General



MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ
Secretario
(Res. Pres. 180/17)

VMV